

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia el concurso que se cita. Expediente: 04101/121/97/930-SU-1997.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de contratación.
 - c) Número de expediente: 04101/121/97/930-SU-1997.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de gasolinas súper y sin plomo y gasóleo «A» y «C», con destino al Parque Móvil Municipal y calefacción de oficinas municipales.
 - b) División por lotes y número: El concurso no está dividido en lotes.
 - c) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Valencia.
 - d) Plazo de entrega: El plazo de duración del contrato será de un año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: La licitación no está sujeta a tipo, versará sobre las bajas que oferten los licitadores sobre el descuento mínimo exigido, según los criterios establecidos en el pliego de condiciones administrativas particulares. No obstante la Corporación garantiza la cantidad total de 46.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantías:* Provisional, 920.000 pesetas, y definitiva, 1.840.000 pesetas.

6. *Obtención de la documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Valencia.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.
- d) Teléfono: 352 54 78. Extensiones 1228, 1248.
- e) Telefax: Fax, 394 04 98.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación.

7. *Requisitos específicos del contratista:*
8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1997.
- b) Documentación a presentar: Se encuentra relacionada en la base 6.3 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Oficina de Contratación del Ayuntamiento de Valencia.
- 2.ª Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- 3.ª Localidad y código postal: Valencia 46015.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante un plazo máximo de tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
- e) Admisión de variante: No se admiten variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Valencia, sala de contratación.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad: Valencia.
- d) Fecha: 10 de septiembre de 1997.
- e) Hora: Trece horas.

10. *Otras informaciones:*
11. *Gastos de anuncios:* El adjudicatario abonará todos los gastos originados en la licitación.
12. *Fecha de anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de julio de 1997.

Valencia, 10 de junio de 1997.—El Secretario general accidental.—44.081.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la concesión demanial del subsuelo público sito en la plaza del Ejército, para la construcción de un aparcamiento y posterior adjudicación de las plazas resultantes a los residentes.

Objeto: El objeto del concurso público es la concesión demanial del subsuelo del espacio público sito en la plaza del Ejército, para la construcción de un aparcamiento y posterior adjudicación de las plazas resultantes a los residentes.

Plazo de construcción: El plazo máximo para la terminación de las obras es de veintidós meses.

Duración de la concesión: Se otorgará por un máximo de setenta y cinco años.

Canon a satisfacer: El canon a satisfacer anualmente a la Administración municipal será el ofrecido por el concesionario en la proposición y, en su caso, será modificado cuando se produzca la revisión de tarifas prevista en el pliego en cuantía proporcional a las mismas.

Garantía provisional: 7.218.640 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano en el Departamento de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Valladolid, Sección de Bienes, plaza Mayor, número 1, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, durante los veintiseis días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente hábil.

Examen del expediente y documentación a presentar: A las proposiciones se acompañará la documentación recogida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Dicho pliego, junto con el de condiciones técnicas, podrán ser examinados y recogidos en la Sección de Bienes anteriormente dicha.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones admitidas será público y tendrá lugar el octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, salvo si dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladará al inmediato día siguiente hábil.

Valladolid, 26 de junio de 1997.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado del Área de Economía y Hacienda, Federico Juan Sumillera Rodríguez.—44.386.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se anuncia concurso para la ejecución de la Estación de Transferencia de Coaña.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente:
 - c) Número de expediente: Secretaria.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: La ejecución del proyecto y obra de la Estación de Transferencia de Coaña, sita en el polígono de Jarrio-Coaña, con arreglo al pliego de prescripciones técnicas.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Jarrio-Coaña.
- d) Plazo de ejecución (meses): 6.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 95.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:*

- a) Provisional: 1.900.000 pesetas.
- b) Definitiva: 3.800.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias.
- b) Domicilio: Plaza de España, 5, bajo.
- c) Localidad y código postal: Oviedo, 33007.
- d) Teléfono: 98-525 59 66.
- e) Telefax: 98-527 38 24.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de agosto de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e. Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 1 de septiembre de 1997.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias.

2.ª Domicilio: Plaza de España, 5, bajo izquierda.

3.ª Localidad y código postal: Oviedo, 33007.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias.
- b) Domicilio: Plaza de España, 5, bajo izquierda.
- c) Localidad: Oviedo.
- d) Fecha: 2 de septiembre de 1997.
- e) Hora: Dieciocho.

10. *Gastos de anuncios:* A costa del adjudicatario.

Oviedo, 14 de julio de 1997.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—44.139.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Donostia-San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Secretario de la Junta Rectora del Patronato Municipal de la Vivienda de Donostia-San Sebastián, comunica:

Que en sesión celebrada el día 7 de julio de 1997, en el Palacio de Goikoa, para resolver sobre el concurso convocado para la adjudicación del derecho de superficie sobre parcelas propiedad del Patronato Municipal de la Vivienda, situadas en Puio-Lamberri, de Donostia-San Sebastián, convocado mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1997, en el «Boletín Oficial del País Vasco» de 14 de abril de 1997 y en el «Boletín Oficial de Guipuzcoa» de 10 de abril de 1997, se acordó lo siguiente:

Habiéndose presentado dentro del plazo previsto en el pliego de condiciones del concurso ocho ofertas y llevándose a cabo la apertura de pliegos el día 4 de junio de 1997, en acto público, celebrado en la Casa Consistorial, se acuerda, tras observar el procedimiento establecido, la adjudicación de los derechos de superficie sobre las parcelas F-19, F-20, F-21, F-22, F-25 y F-26, para la construcción de